

correspondentes en toda la provincia

Apdo. de correos núm. 15

Oficinas:

San Francisco, 7

Director:
Adolfo Feblez Mora

DIARIO CATÓLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Teléfono 157

Telegramas: "Gaceta"

Santa Cruz de Tenerife, Martes 24 de Julio de 1928

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

COMENTEMOS...

Por falta de apoyos económicos no han podido organizarse en esta capital las Colonias Escolares

Una nota oficiosa del gobernador civil, señor Benito Quintero.—Puntos suspensivos... que equivalen a muy justificadas censuras al Cabildo Insular de Tenerife!

Para que sirviera de estímulo a la iniciación en nuestra capital, a las columnas de GACETA DE TENERIFE trajimos el 13 de Mayo último la noticia de que, por iniciativa de aquella Junta Provincial de Primera Enseñanza, en Las Palmas se estaba organizando la formación de los Colonias Escolares, provistas de cuantos medios sean necesarios para que dichas instituciones puedan figurar dignamente entre las de su clase.

Como apostilla a esas excitaciones nuestras, para que también aquí lleváramos a cabo idéntica protección en favor de la infancia escolar más necesitada, el digne gobernador civil, señor Benito Quintero, publicó una nota oficiosa, de la que consideramos oportuno reproducir lo siguiente:

"Respondiendo a la indicación que en el número del domingo hacía GACETA DE TENERIFE para la organización de Colonias Escolares en Santa Cruz de Tenerife, puede decir el gobernador civil, que desde hace cerca de un mes viene estudiando la implantación de esa práctica escolar la señora inspectora de Primera Enseñanza.

La señora inspectora ha visitado el pueblo de Tacoronte y visto las escuelas para ver de llevar, a ser posible, cuarenta niños y niñas de esta capital y que allí pasen uno o dos meses. Tiene formado el presupuesto de gastos y solicitará el auxilio de las corporaciones oficiales.

El gobernador civil, secundando tan plausible iniciativa, ha solicitado a la Junta subvención del Ministerio de Instrucción Pública, para ayuda de las Colonias Escolares. Si se obtiene, se pondrá la idea en marcha con la mayor amplitud posible. Si se niegan, por andar fardemente o no existir consignación, habrá que limitarse a los medios económicos que quedan ofrecer el Ayuntamiento y Cabildo, que si no les dan, no habrá posibilidad de realizar tan plausible iniciativa.

Sin dinero no puede llevarse a cabo este propósito, que debe convertirse en realidad. Un mes de campo para los niños es un lóyico irremplazable."

Al siguiente día de su publicación, esa sincera nota oficiosa la comentó el cronista muy elogiosamente y con nuevas excitaciones al Cabildo Insular de Tenerife y al Ayuntamiento de esta capital, en primer término, para que dichos organismos no dejaran de prestar el apoyo económico que precisaba la formación de nuestras Colonias Escolares. Y aún se hizo más en estas columnas, llevados del entusiasta deseo de que en favor de los niños pobres de nuestras escuelas nacionales se llevase a la maratón un breve período de vacaciones en pleno salutífero campo: el 31 de Mayo reproducimos una hermosa circular de la Junta organizadora de las Colonias Escolares de Las Palmas, abriendo una suscripción pública para tales fines de caridad y de cultura, la que era encabezada con las cantidades que signan: Excelentísimo Cabildo Insular, 2.000 pesetas; Ayuntamiento de Las Palmas 2.000; Junta de Protección a la Infancia, 4.000; Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, 200.

Todo ello, para que viésemos en Santa Cruz de Tenerife—donde se cuenta con medios sobrados para realizar la misma obra humanitaria—lo que en Las Palmas se estaba entusiasmadamente haciendo con objeto de organizar las Colonias Escolares. Y donde, además de la suscripción popular, se ha llevado a la celebración de espectáculos públicos con el expresado fin.

Cómo marchaban en esta capital, mientras tanto, los trabajos que desde el mes de Abril venía realizando la inspectora de Primera Enseñanza para formar unas Colonias Escolares? Hacia el desastre, hacia el fracaso más vergonzoso y más digno de censura y de repudiación pública. No por culpa, personalmente, de la Inspección de Primera Enseñanza; sino de la falta de apoyo económico por parte de las Corporaciones que más obliadas estaban a prestarlo en toda la medida que fuese necesario.

La nota oficiosa del señor gobernador civil, que ayer se publicó en GACETA DE TENERIFE, acerca de este asunto es cumplidamente significativa. En esa nota se reproduce un escrito de la inspectora de Primera

Enseñanza, en el que a su vez se transcribe una comunicación del Cabildo Insular de Tenerife participando que a dicho organismo no le es posible contribuir los fines de crear las Colonias Escolares, por "tener completamente agotadas las consignaciones de Instrucción Pública". Y añade la Inspección de Primera Enseñanza, que como tampoco el Ayuntamiento ha resuelto todavía nada en ese asunto, es imposible llevar a cabo en el presente año tan benéfica obra.

La inspectora de Primera Enseñanza, al participarle al señor gobernador civil ese fracaso, le hace presente su sentimiento, no ya como iniciadora del proyecto, sino porque, como hija del país, le "duele sea Santa Cruz la única capital que desconoce los beneficios que a la infancia necesitada reporta esta Institución". Y a todo este desagradable espectáculo pone el señor Benito Quintero unos oportunistas y ceteros comentarios, de los que son las siguientes: "El gobernador civil pone, como comentario al oficio anterior, unos puntos suspensivos, lamentando el fracaso de una iniciativa social y humanitaria en favor de los niños más necesitados".

En puntos suspensivos deja el señor Benito Quintero su comentario. Pero como mi modesta pluma periodística tiene una mayor libertad de movimientos encubridores que la competente de su primera autoridad civil, esos puntos suspensivos voy a intentar yo completarlos con unas cuantas verdades, que en el ánimo de nuestro pueblo no podrán negarlos de estar flotando en los actuales momentos.

Lo que en el asunto de las Colonias Escolares ha hecho el Cabildo Insular es merecedor de toda clase de censuras. A ese importante organismo insular hace que hablarle así, claramente, y sin aduladores eufemismos; porque las tantas cosas buenas que ha realizado en múltiples aspectos de las necesidades tenerfeñas, no le autoriza para pretender que se siente y se hurga a las censuras, cuantas otras cosas haga rematadamente desfavorables a tantos sagrados intereses que están confiados.

Y ahora no es este el único abandono importísimo que existe en nuestro pueblo. Tampoco se encuentra aquí con una Cañada Escolar, a pesar de nuestra categoría de capital de provincia y de disponer de una numerosa población escolar distribuida en distintas y bien atendidas escuelas nacionales!...

Si alguien tuviera aquí el patriotismo y el amor a la Enseñanza suficientes para constituir los Amigos del Niño y de la Escuela—que tan admirables resultados de protección a la infancia está dando en España en las localidades donde dicha Asociación existe—entre nosotros no se ve problema lo que en toda población importante se encuentra hoy resuelto ventilosamente: la Cañada Escolar y las Colonias Escolares. Poco temo mucho—por lo mismo que conozco sobradamente a "mis clásicos", es decir, a mi país—que no se constituyan en Santa Cruz de Tenerife los Amigos del Niño y de la Escuela, como Corporación amparadora y protectora de las obras de benevolencia y cultura, su terminante negativa a facilitar ningún recurso económico a las Colonias Escolares, apoyándose en ese legalismo pueblerino de "tener completamente agotadas las consignaciones de Instrucción Pública".

Para cuando se dejan esas legales

transferencias de crédito, que a las Corporaciones permiten disponer de recursos para necesidades incluidas en determinadas consignaciones presupuestarias, ya agotadas? Está seguro el Cabildo Insular de Tenerife de no haber aplicado nunca a esos procedimientos de régimen interior financiero, a que las Leyes no se oponen y para lo que todos los organismos de esa clase están autorizados? Negarse a prestar apoyo económico para la organización de las Colonias Escolares de esta capital, una Corporación que tiene sobre su conciencia administradora tantas y tantas subvenciones para fines promocionales y lúdicos de muy diversos convenios y prácticas para nuestro país, me parece el colmo de la dejación de importantes deberes insulares.

Con muy semejantes censuras hay que señalar, también, la actitud del Ayuntamiento de esta capital con respecto a las Colonias Escolares, pues de seguro que ha dejado su resolución sobre este asunto para cuando volvamos a entrar en los fríos y malos tiempos invernales. Lo fácil que le hubiera sido a ambas corporaciones seguir el buen ejemplo de sus similares de Las Palmas, con lo que los niños pobres, desnutridos, anémicos y raquícos de nuestro pueblo disfrutarían este verano de los beneficios de unas vacaciones en los lugares más sanos y pintorescos de la isla!

Pero sin atenuar en lo más mínimo el alcance de las censuras al Cabildo Insular y al Ayuntamiento, sinceramente reconozco que la organización de las Colonias Escolares no se la ha encaminado aquí por los cauces que hubieran dado el éxito apetecido, según todas las probabilidades.

El alumbrado público

Un ruego al señor director de la Compañía Eléctrica

Los vecinos de la prolongación de la calle de Castro (Barrio Duggi) nos han visitado para suplicarnos hagan el siguiente ruego al director de la Eléctrica, señor González Quesada: que aprovechando el arreglo que por dicha Compañía se está llevando a cabo en toda la línea de aquél barrio, se cambie la luz que está en el frente de la ciudadela de la calle de Noria Alta, en la esquina de la citada ciudadela, con el fin de que la luz también al trozo de calle de Castro que el Excmo. Ayuntamiento ha abierto para facilitar el paso por ésta al numeroso vecindario de aquellos alrededores, quedando así tranquila aquella zona.

Quedan, pues, por nuestra parte complacidos los vecinos que nos han visitado y creemos que serán atendidos en su justo ruego al señor director de la Eléctrica.

Gran ocasión solo por 8 días

Procedente del derribo del Castillo de San Cristóbal se venden gran número de puertas, ventanas, vigas de teja, tejas del país y francesa, mosaicos, cornisas de piedra labrada y otros materiales, todo en buen estado y precios económicos. Pueden verse en el mismo castillo, donde harán razón de los precios.

Las tragedias del mar

Desde el jueves último, por la tarde, circularon con insistencia por el Puerto de La Luz rumores affirmando que hace unos días, y en las proximidades de Cabo Blanco, habían perdido ahogados dos marineros nativales de la vecina isla.

Según la versión más generalizada lo ocurrido ha sido lo siguiente:

Con ocasión de encontrarse dedicada a las faenas de la pesca, frente aquellas costas la tripulación del pailebot "Paquita", al mando de su patrón, don Manuel de la Oz, un hijo de éste, llamado Francisco, y tres marineros más tomaron una lancha y alejándose del pailebot estuvieron pescando hasta que en uno de los rayos de la frágil embarcación, y debido a una fuerte racha de viento, zozobró aquella cayendo todos al agua.

Dos de ellos, nadando, se mantuvieron a flote y pudieron asirse a la quilla de la lancha, pero no así el desventurado Francisco, hijo del patrón del "Paquita" y otro marinero llamado, al parecer, Ernesto Suárez, que tras una lucha inútil perdieron ahogados.

La tripulación del pailebot, al darse cuenta de lo sucedido, corrió presurosa en otra lancha a prestarles auxilio, recogiendo solamente a los dos que se habían asido a la quilla, dedicándose a buscar a los otros dos que habían desaparecido, hasta bien entrada la noche, operación que resultó en sucesivos días, sin resultado alguno.

También se dice que con posterioridad, el capitán del pesquero "Marito", encontrándose cerca de Portete pescando, vió flotando sobre las aguas un cadáver, que recogió y condujo a bordo de su barco; y asimismo que la tripulación del vapor "Río de Oro", de la matrícula de Lanzarote, recogió otro, habiéndose podido, a pesar de su estado de descomposición, identificar que se trataba de los desventurados marineros desaparecidos del pailebot "Paquita", cadáveres que fueron entregados a las autoridades de Marina, que entienden en el doloroso suceso.

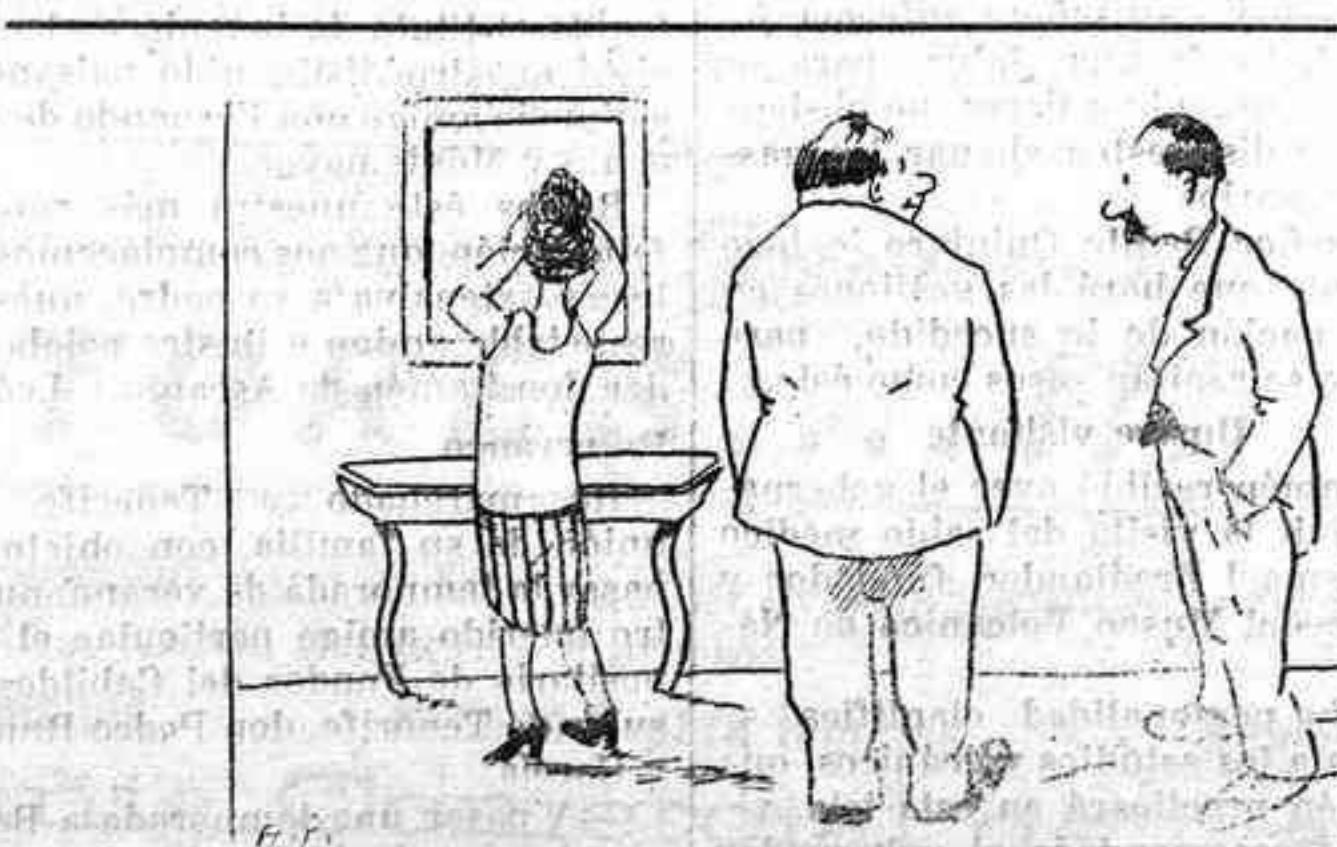
Vida anecdótica

La serenidad de Prim

En 1844 hallábese el general Prim en Barcelona. Una noche observó que en una de las calles había apostados varios de sus enemigos, y acercándose a ellos dio:

—Me esperáis a mí? Pues bien, aquí me tenéis. Si habéis creído que vertiendo mi sangre ha de salvarse la Patria, habedme fuego.

Su serenidad de salvó en aquella oca-



Y SE HACIA PASAR POR BAILARINA!

—Ya no cabe duda. Los brillantes los ha robado esa que se ha pasado por bailarina rusa.

—Mirela! Y parecía una moscovita muerta.

("Pages Gaies", de Iverdon.)

En la Real Academia de Medicina

Una conferencia del ilustre doctor Alsina

Invitado por la Real Academia de Medicina de esta capital, dará en su local social, calle de San Francisco, 32, una conferencia, con el título "Fundamentos sobre los que cimentamos nuestras indicaciones operatorias nefrectómicas y de aparato digestivo", el reputado doctor don Enrique Alsina y Quesada.

La conferencia tendrá lugar el jueves 2 de Agosto próximo, a las seis de la tarde, y para ella quedan invitados el público, en general, y especialmente todos los médicos de la provincia.

La Real Academia de Medicina cumple, una vez más, sus honrosos comienzos llevando a su tribuna por similitud de la talla del Dr. Alsina velando por los altos prestigios de la clase en cuyas manos se halla la salud del pueblo.

Claudicaciones alarmantes

LA FE LATENTE

Desde algún tiempo a esta parte viene la Prensa local haciendo una plausible campaña de moralización y cultura, restringiendo hechos de materialismo, de粗sura y crueldad; y elevando el ambiente hacia el amor a seres indefensos, con avvertidas consideraciones sobre el respeto a los árboles.

Yo quiero indicar hoy otro flaco muy notorio que se manifiesta, sobre todo, en el sexo viril: La fe latente en contraposición a la fe paciente.

Sea por ignorancia, sea por malicia, sea por cobardía, la mayoría de los hombres tienen hoy moda—como las mujeres llevan la falda corta—el no practicar ningún acto de religión. Viene a ser como una manifestación de seriedad y cultura. Me parece algo semejante al espectáculo que ofrecen esos mocenzuelos de nueve a doce años, que creen no pertenecer a la categoría de hombres, si no se presentan fumando canillas. Si practican la fumaría es intuitivo a esos hombres más convencionales de que en la práctica siguen aquel consejo de Voltaire patrocinado por los diestros: Dios no se preocupa del hombre ni el hombre debe preocuparse de Dios. Moral, la que dicta a cada cual su sentimiento religioso.

Ernesto Helio dice que si queremos conocer a un hombre miraremos cómo ora, por su cargo o situación he podido aplicar—aunque inconscientemente—este principio a multitud de hombres que frecuentan un Santuario conocidísimo en la isla y me he convencido de que vengo diciendo y algo más doloroso.

Los de ellos, nadando, se mantuvieron a flote y pudieron asirse a la quilla de la lancha, pero no así el desventurado Francisco, hijo del patrón del pailebot "Paquita" y otro marinero llamado, al parecer, Ernesto Suárez, que tras una lucha inútil perdiieron ahogados.

La tripulación del pailebot, al darse cuenta de lo sucedido, corrió presurosa en otra lancha a prestarles auxilio, recogiendo solamente a los dos que se habían asido a la quilla, dedicándose a buscar a los otros dos que habían desaparecido, hasta bien entrada la noche, operación que resultó en sucesivos días, sin resultado alguno.

También se dice que con posterioridad, el capitán del pesquero "Marito", encontrándose cerca de Portete pescando, vió flotando sobre las aguas un cadáver, que recogió y condujo a bordo de su barco; y asimismo que la tripulación del vapor "Río de Oro", de la matrícula de Lanzarote, recogió otro, habiéndose podido, a pesar de su estado de descomposición, identificar que se trataba de los desventurados marineros desaparecidos del pailebot "Paquita", cadáveres que fueron entregados a las autoridades de Marina, que entienden en el doloroso suceso.

El hombre en acción no es más que el reflejo de sus ideas y de sus pensamientos.

Examinemos a un hombre en su conducta con Dios, en su conducta consigo mismo y en su conducta con la sociedad, y sabremos lo que piensa. Las acciones externas siguen las mismas vicisitudes que las internas hasta guardar entre sí una dependencia casi infinita. La fisonomía es un indicio de su religiosidad.

Estoy, sin embargo, seguro de que muchos de ellos darían el periódico si se les negase el título de católicos. Católicos porque están bautizados, pero católicos honorarios, como decía un ilustre pensador español, y nadie más. Materia tan dispuesta para sumar necesidades, según frase de Unamuno, como para aplaudir virtudes.

El Cardenal Mercier, a raíz de una visita que hizo a España, después de visitar las iglesias y observar la conciencia religiosa del sexo masculino, decía: "Es posible que triunfe una guerra anticatólica en España como en cualquier otra nación aerea.

El hombre en acción no es más que el reflejo de sus ideas y de sus pensamientos.

Examinemos a un hombre en su conducta con Dios, en su conducta consigo mismo y en su conducta con la sociedad, y sabremos lo que piensa. Las acciones externas siguen las mismas vicisitudes que las internas hasta guardar entre sí una dependencia casi infinita. La fisonomía es un indicio de su religiosidad.

Otro día nos ocuparemos más detalladamente de esa llaga social que se llama ignorancia religiosa.

Teodoro CAVOUR.

Candelaria (Tenerife), Julio de 1928.

En la Audiencia Territorial

Las vistas civiles

Una sentencia

Por la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Las Palmas se ha dictado sentencia en el interdicto seguido por la Comunidad de Regantes de Sal



El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. Guerrero.



Nuestras corporaciones locales

Las sesiones de ayer en el Ayuntamiento

EL PLENO

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria el Pleno del Ayuntamiento. Presidió el alcalde señor García Sanabria y asistieron los concejales señores Ravina, López Méndez, Guimerá Gurrea, García Dorla, La Rosa (don Bernardo), Alvarez, Llombel, Leetona, Ayala, Ramos, García Górrales, Melián, Rufino, Rodríguez (don Domingo), La Rosa (don Santiago), Rodríguez Fábles, Ramos (don Benigno), Guigou, González Gurra, Rodríguez (don Andrés), y Pérez Mederos.

Condonación de multas

A propuesta del alcalde se acordó condonar las multas por infracciones del impuesto de "Plus Valía", a partir del primero de Enero del año actual.

El término municipal

Se dió lectura a una propuesta de la Alcaldía, relacionada con la rectificación del término municipal de esta capital, con objeto de darle mayor amplitud, que fué aprobada por el Pleno.

Se acordó que la Comisión Permanente se entreviste con el alcalde y una Comisión del Ayuntamiento de La Laguna, para llegar a un acuerdo en dicho asunto.

La terminación del edificio

Villasegura

Se aprobó el proyecto de las obras que se han de ejecutar en el edificio de Villasegura, para instalar en él las escuelas de Comercio y Náutica.

El alcalde manifestó que el total de las obras importan 112.000 pesetas, habiéndose consignado 60.000 en el presupuesto extraordinario y 15.000 en el ordinario, cubriendo el resto en el presupuesto del próximo ejercicio.

En la parte Norte del edificio se instalará la Escuela Náutica y en la parte Sur la de Comercio, que abarcarán los sótanos y los 2 pisos, despareciendo de allí las escuelas públicas que existen actualmente.

Liquidación de obras

Aprobóse el escrito del arquitecto municipal, con la liquidación de las obras de encanazamiento del Barranco de Santos, que importaron 174.152 pesetas.

Alineaciones y rasantes

Conforme con el dictamen de la Oficina técnica, se aprobaron las alineaciones de las calles de Tingüero y Jesús María, a fin de que puedan autorizarse las construcciones proyectadas.

También se fijó el ancho de la prolongación de la calle de 25 de Julio, a partir del puente de Galcerán.

La citada vía tendrá un ancho de 21 metros de fachada a fachada, o sea 13 de calle, con cuatro metros de jardín en cada casa, o un lado y otro.

Gratitud por un acuerdo

Levóse un escrito de la Alcaldía de Valverde (Hierro), expresando su agradecimiento por el desprendimiento de este Municipio, facilitando gratuitamente el agua para el consumo de aquel vecindario.

Añade que aquel Ayuntamiento ha acordado dar el nombre de Santa Cruz de Tenerife a una calle céntrica de Valverde.

Se acordó quedar enterados del oficio y dar a la expresada Corporación las gracias por su rasgo.

Las construcciones en la Rambla de Pulido

Se dió lectura al informe emitido por la Comisión de Fomento, respecto al número de pisos que deben exigirse en las construcciones de la Rambla de Pulido.

De conformidad con el dictamen de la expresada Comisión, se acordó que puede autorizarse la construcción de casas de dos pisos, pero siempre que su ornamentación sea de tal forma que, exteriormente, sin serlo, aparezcan o den la sensación de tener tres pisos; que éstos tengan una altura mínima de cuatro metros y medio el piso alto y cuatro y medio el bajo, o sea cuatro y medio metros de luz cada piso.

Asimismo se exigirá que las construcciones que se hagan en dicha vía

y que sean de tres pisos, tengan al menos como mínimo cuatro metros el piso bajo; 350 el primero y 3 el siguiente.

Canalización de aguas

Aprobóse el proyecto de canalización de las aguas de Aguirre, conforme propone el arquitecto señor Pintor, destinándose dichas aguas al abasto público.

Cuentas y transferencias

Se aprobaron las cuentas del presupuesto correspondiente al pasado ejercicio de 1927.

También se aprobaron tres transferencias de crédito, importantes 25.500 pesetas, para cubrir diversas necesidades municipales.

Instancia desestimada

Se desestimó una instancia de la "Vacum Gil Company", que solicita su autorización para llenar los surtidores de gasolina durante el día, acordándose se atenga a las instrucciones que señalan las ordenanzas municipales.

El plano urbano de la ciudad

Se aprobaron por unanimidad las bases presentadas por la Alcaldía, para la realización de los proyectos de urbanización y ensanche de Santa Cruz, con los premios fijados para los autores de los proyectos y demás condiciones que se señalan.

Otros acuerdos

Acordóse proveer mediante concurso dos plazas de músicos que se hallan vacantes en la Banda municipal.

— Se aprobaron las bases de los concursos para adquirir material con destino a diversos servicios municipales.

— Se designó al abogado señor de Alvaro para que defienda ante el Supremo la razón que asiste al Municipio en el expediente instruido a instancia de don Robustiano Toledo sobre indemnización por casa-habitación, como maestro nacional.

— Acordóse amortizar una plaza de desinfector vacante en el Parque de Desinfección.

LA PERMANENTE

Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde señor García Sanabria, y asistieron los concejales señores Rodríguez Fábles, López Méndez, Ravina, Veguillas y Guimerá Górrales.

Acta anterior

Por el secretario de la Corporación se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por una unanimidad.

Catálogo de exportadores

Se puso a estudio una instancia del Consejo de la Economía Nacional reclamando la cantidad ofrecida por el Ayuntamiento en concepto de pago a la publicación en el catálogo de exportadores y productores españoles.

La Comisión acordó esperar a que se reciba el libro para cumplir con dicho requisito.

La construcción de la Universidad de La Laguna

Se trató de una moción verbal de la Alcaldía, proponiendo que el Ayuntamiento contribuya a la construcción de un edificio en La Laguna, para instalar en él la Universidad, para depositar en sitio céntrico la oficina a las oficinas. Regla 18.

El señor García Sanabria, razonó su moción poniendo de manifiesto la importancia de ese proyecto.

Expuso su criterio de que el Ayuntamiento de esta capital, debe contribuir a la referida construcción, por tratarse de una obra cultural que beneficia a todas las islas.

La Comisión aprobó por unanimidad la propuesta de la Alcaldía, fijándose en 100 mil Ptas. la cantidad por alemán que llegó a este puerto en la semana última, procedente de la Habana.

Se lamentó ante el gobernador de las dificultades que encontró en este puerto para desembarcar, con motivo de tener a su señora enferma, no facilitándose una fábil para su traslado urgente a tierra, no obstante estar dispuestos abonar los gastos necesarios.

Autorización

En virtud de un escrito de la Compañía Eléctrica de Tenerife, se le autorizó para que pueda instalar,

por su cuenta, en los alrededores del edificio de su propiedad, una tubería para regar las calles inmediatas.

De personal

Se aprobó un escrito del Negocio de personal relacionado con la provisión de la plaza de Recaudador Fiel auxiliar de los Melones.

Pagas de supervivencia

La Comisión quedó enterada con sentimiento del fallecimiento del inspector de la Guardia municipal, don José Arnay.

Se acordó dar el pésame a la familia, concediéndole las pagas de su supervivencia.

Renuncia

Fué aceptada la renuncia que presentó de su cargo el bombero don Feliciano Marco.

Instalación de cines

De conformidad con el informe correspondiente, se autorizó a don Ramón Baudela Grandy, para instalar un cine al aire libre en la Plaza de la Paz.

— También se autorizó a don Samuel F. Nixon, para construir un local para cine en la calle de La Rosa, de acuerdo con los planos presentados.

Dichas autorizaciones son con carácter provisional.

Se levanta la sesión

Sin otros asuntos de mayor importancia, se levantó la sesión a las siete y media de la noche.

SE ALQUILA

la casa calle Emilio Calzadilla número 23. Informarán: Alfonso XIII número 30.

SUCESO SANGRIENTO EN LA PALMA

Un hijo mata a su padre de varias puñaladas

Según comunica la Guardia civil del puesto de Los Sances al gobernador civil, en el pago de Las Tricias, del término de Garafía, en la isla de La Palma se ha cometido últimamente un parricidio.

El autor del crimen se llama Manuel García Mata, que en unión de otros hermanos vivía con sus padres.

Parece que el padre de Manuel, don Victor García Rodríguez, denunció a su hijo como autor de un robo de vino.

Por este motivo, el Juzgado procesó a Manuel, quien al conocer la noticia se dirigió en busca de su padre.

El agresor encontró al autor de sus días en la casa, de conversación con varios vecinos en el patio de la misma.

Estando en la reunión junto a su padre y sin que nadie sospechara las intenciones que abrigaba, hizo uso de un cuchillo de grandes dimensiones, con el que asestó varias puñaladas a su padre en diferentes partes del cuerpo.

Cometido el parricidio, Manuel huyó, pero, deteniéndose en la casa del cabildo somatenista, le dió cuenta de su crimen que había cometido, a la vez que manifestó sus propósitos de suicidio.

Dicho somatenista lo detuvo, conduciéndolo al Juzgado de Los Llanos.

Este crimen ha causado honda impresión en toda la isla.

Fábrica del gás

SOLICITA casa con amplio local para depósito en sitio céntrico. la oficina a las oficinas. Regla 18.

Gobierno civil

Denuncia de un súbito cubano

El gobernador civil recibió ayer la visita de don Rafael Arias León, pasajero de primera clase de un vapor alemán que llegó a este puerto en la semana última, procedente de la Habana.

Se lamentó ante el gobernador de las dificultades que encontró en este puerto para desembarcar, con motivo de tener a su señora enferma, no facilitándose una fábil para su traslado urgente a tierra, no obstante estar dispuestos abonar los gastos necesarios.

El señor Benito Quintero le hizo presente que hará las gestiones en averiguación de lo sucedido, para que no se repitan casos como éste.

Ilustre visitante

También recibió ayer el gobernador civil la visita del sabio médico don Ismael Fredlander, fundador y titular del Museo Volcánico de Nápoles.

Dicha personalidad científica se dedica a los estudios volcánicos, que también practicará en esta isla, viendo recomendado al gobernador civil por el Embajador de España en Roma.

El gobernador le entregó cartas para todos los alcaldes de la isla, con objeto de que le den todas aquellas facilidades necesarias para el mejor éxito de su misión científica.

Ecos de sociedad

Viajes

Después de pasar en esta capital una temporada, ha regresado a sus posesiones de Icod, en unión de sus bellas hijas, la distinguida señora doña Juana Montes de Oca Almeida, viuda de Arencibia.

Con motivo de tener gravemente enferma a su señora madre y previa autorización superior, se ha embarcado para la Península el jefe del Centro Telegráfico de Las Palmas, don Bernardo Soler y Badal, quedando encargado del mencionado Centro el segundo jefe de Telégrafos, don Avelino García Perona.

— El día 21 del actual mes se embarcó en el vapor "Zealandia" en La Coruña, para Las Palmas, el distinguido abogado canario don José Franch y Roca, que viene a pasar vacaciones cerca de sus familiares.

— En unión de su señora esposa ha regresado del Extranjero y la Península, el comerciante de esta plaza don Francisco López Ruiz.

— Ha llegado de Funchal, don Luis Zamorano Lomellino.

— Dentro de breves días hará viaje para la Península en unión de sus hijos, el catedrático de esta Escuela de Comercio don Jesús Asencio.

— Ha regresado de su viaje al Hierro, el concejal del Ayuntamiento de esta capital don Asencio Ayala.

— Ayer regresaron de Amberes donde cursan sus estudios, dos hijos del médico director del Hospital civil de esta capital, nuestro querido amigo particular don Luis Garea Ríos.

— De Cádiz ha llegado el médico don Domingo González Cabrera.

— Ha regresado de la Península el distinguido médico don Luis Fraga y García, en compañía de uno de sus hijos.

— Ha regresado de Las Palmas nuestro querido amigo particular don Juan Sanz Carlanyá, en unión de su señora esposa y bella hija Mercedes.

Natalicios

Ha dado a luz una niña, la señora esposa de don Guillermo A. Rees, jefe de la Casa de los señores Fyffes Limited, en esta capital.

De veraneo

En unión de su señora esposa, ha marchado de temporada veraniega a la vecina ciudad de La Laguna, nuestras distinguidas amigas particulares el doctor y la señora Millares Cubas.

— De cuidado se encuentra enfermo en La Laguna un pequeño niño hijo de nuestro estimado amigo particular don Román Morales Rusino.

— En la vecina ciudad de La Laguna se encuentra, también, enfermo de alegría cuidado un pequeño hijo del reputado doctor nuestro querido amigo particular don Juan Rodríguez López.

— En Los Llanos (isla de La Palma) se encuentra enfermo, de algún modo, el comerciante don Tomás D. Felipe.

Bodas

Conforme habíamos anunciado, el sábado último, por la noche, se celebró en la vecina ciudad de La Laguna el matrimonio de la simpática señora Paula García con nuestro estimado amigo el joven y notable pintor finisíero don Andrés Pérez Hidalgo.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

El marqués de Estella en San Sebastián

Trabajando

Madrid 23 18'15.—De San Sebastián comunican que el marqués de Estella pasó toda la mañana en el Ministerio de Justicia, trabajando en diversos asuntos.

Agregan que por la tarde el jefe del Gobierno italiano señor Mussolini ha contestado a la invitación diciendo que, por ahora, no puede abandonar Italia.

Una sublevación en un cuartel de Lisboa

Se sofoca el movimiento. — Detenciones

Madrid 23 18'15.—De Lisboa se reciben noticias dando cuenta de una sublevación ocurrida en dicha capital hispana.

También se celebró en dicha ciudad un baile en su honor, que se vió muy concurrido.

Importantes declaraciones

Con tal motivo el jefe del Gobierno hizo importantes declaraciones.

Estas fueron favorables a la protección arancelaria, para lo cual se practicaría una revisión en las industrias.

Añadió que se estudiará una forma que tienda a conseguir nuestra agricultura dominio en los mercados extranjeros, para que supere las posibles competencias.

la cuestión de Tánger

La firma definitiva del Tratado

Madrid 23 18'15.—Se reciben noticias de París relacionadas con la firma del Tratado de Tánger.

Dicen que el periódico parisino "Le Matin" expresa que Bríant y

LOS SPORTS

FOOT-BALL

Iberia, 2; Salamanca, 1

El domingo jugaron en el Stadium los equipos Salamanca e Iberia, los cuales se disputaron una copa, obsequio de la casa de refrescos "Coca-Cola".

La victoria correspondió al Iberia, quien logró marcar dos tantos por uno del Salamanca.

El triunfo fué justísimo, ya que el conjunto iberista, si bien alineó un cuadro de jugadores mediocre ofreció más homogeneidad que el Salamanca, imprimiendo mucho entusiasmo y voluntad en los dos tiempos hasta alcanzar la anhelada victoria.

En la primera parte, el Salamanca obtuvo su único gol al aprovechar Ramos un despeje flojo de García.

En la segunda, a pocos minutos, el Iberia logró el empate por obra de Neptali, que chutó fuerte y alto al ángulo.

Sebastián obtiene el segundo tanto para el Iberia en una buena jugada, en la que alcanza buenos aplausos.

En los dos tiempos, la iniciativa de Iberia y dominio correspondió al Iberia.

Amador tuvo el único que sobre todo en el grupo salamanquista, y en el Iberia Elio, García, Sebastián, Avelo, Neptali y Molina, se distinguieron notablemente.

Llombet juzgó el encuentro con la misma rectitud e imparcialidad a que nos tiene acostumbrados.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

"INFANTA BEATRIZ"

Esta novísima y rápida moto-nave, de 9.500 toneladas, saldrá del puerto de esta capital para el de BARCELONA, con escala en Cádiz, a las diez horas del dia 27 del actual, efectuando el viaje TENERIFE-BARCELONA en MENOS DE CUATRO DIAS.

Dispone de amplios camarotes de una y dos camas, atlhajados con exquisito gusto y dotados de cuarto de baño.

Al mismo tiempo que los billetes marítimos, expedimos los ferroviales para cualquier lugar de Europa, reservando las habitaciones en los hotelles que se indiquen.

Avisando con ocho días de anticipación y facilitándonos las fotografías, nos encargamos de la obtención de billetes kilométricos.

Los pasajes para el mencionado b. que se despachan la víspera de sábado de 9 a 12 a. m. y de 15 a 19 p. m., en las oficinas de su agente.

MANUEL CRUZ - SAN JOSE núm. 10

AGRICULTORES....!!!

Esta casa ha instalado recientemente maquinaria especial para la fabricación de sus abonos, a base de guano de pescado.
Abone sus tomates y patatas con nuestros productos, todos primeras materias.

Compre nuestro abono Número 3 para plátanos

Número 2 para tomates

Número 1 para patatas

y obtendrá buena cosecha.

Compañía Comercial de Canarias

DEPOSITOS: En Güímar. Escobonal. Fasnia. Arico. Arona. Icod Puerto de la Cruz. Orotava. La Laguna. Islas de Palma y Gomera.

OFICINAS: En Santa Cruz de Tenerife, Calle Bethencourt Alfonso Núm. 34

Teléfono Núm. 62

Almacenes "LA CONCORDIA"

la Sociedad de Naciones

Inauguración de la Asamblea

Madrid 23 18'15.—Se anuncia que la fecha de la ceremonia religiosa para la apertura de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, se celebrará el dia 6 del mes de Septiembre.

Tendrá lugar en la Iglesia Católica de Nuestra Señora de Ginebra.

En dicha ceremonia oficiará el Obispo de la Diócesis.

Además, predicarán el ilustre y sacerdote dominico español R. P. Urban, de la Residencia de Madrid.

Disertará acerca del tema "la obra de la Iglesia para la paz de los pueblos", que se traducirá al inglés y francés, para repartir entre los delegados.

Expresan que estalló en un cuartel de la ciudad, cuyas tropas se revolucionaron.

Todas las fuerzas adictas al Gobierno se situaron en las proximidades del cuartel donde se inició el movimiento.

Se entabló un tiroteo entre los rebeldes y las fuerzas leales.

Agregan que resultaron siete muertos y 30 heridos, confundiéndose entre éstos varios rebeldes y vecinos de las casas inmediatas al cuartel sublevado.

Las últimas noticias anuncian que se puede considerar que el Gobierno es dueño de la situación.

También dicen que han sido detenidos los revolucionarios, quienes ingresaron en el castillo de San Jorge.

La jornada regia

La Familia Real oye Misa

Magdalena.

De Santander comunican noticias relacionadas con la estancia de los reyes en dicha capital.

Dicen que la Real Familia oyó Misa en la capilla del Palacio de la Magdalena.

Después estuvieron en la playa.

También pasearon las Reales personas por la población.

Visita a un crucero

S. M. el Rey, en unión de su augusta madre la Reina Cristina, visitó el nuevo crucero "Príncipe Alfonso", al que dedicaron grandes elogios.

Entrenamiento

También dicen que el Rey, la Reina Victoria y el Infante don Jaime participaron en los entrenamientos para las regatas nacionales.

El Infante don Jaime fué clasificado en primer lugar.

Llegada de un buque de guerra

También dicen de Santander que ha fondeado en aquella bahía el crucero norteamericano "Detroit", brindándosele los honores de ordenanza.

Las regatas de balonos

En aquél puerto fondeó el balonero "Senador", que procede de Niza.

Por ser de nacionalidad norteamericana, se le confundió con los que tienen parte en las regatas de Nueva York-Santander.

Agregan que continúa sin saberse nada de dichos balonos, esperándose lleguen pronto.

Lo que se publica en la "Gaceta"

Oposiciones al Magisterio

Madrid 23 18'15.—El periódico oficial la "Gaceta" inserta una disposición convocando las oposiciones para el ingreso en el Magisterio.

En dichas oposiciones se cubrirán 2.200 plazas de maestros y 800 de maestras, con un sueldo mínimo de 2.000 pesetas.

De "foot-ball"

La selección del Uruguay vence a Celta, en Montevideo

Madrid 23 18'15.—Se reciben noticias de Montevideo (Uruguay), dando cuenta de haberse celebrado el partido de "foot-ball" entre una selección uruguaya y el equipo Celta, de Vigo.

Agregan que los jugadores uruguayos vencieron al Celta, por dos tantos contra cero.

Renovación de cargos

Junta de Inspección Fitopatológica

En la sesión celebrada el dia 21 del actual mes para la renovación de cargos, la Junta de Inspección Fitopatológica y de Calidad de este puesto ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Menéndez, ingeniero jefe de esta Sección Agronómica.

Ingieros, don Francisco Díaz Aguilar, don Mariano Domínguez Tiareín y don Enrique de Irizar.

Aviandor, don Francisco Larrey Jara.

Vocales, Excmo. señor don Francisco La Roche y Aguilar, en representación del Consejo Provincial de la Economía Nacional.

Vocales productores: Propietarios, don Norberto Gómez Cejas, de plátanos; don Vicente E. Pérez, de tomates; don Lázaro Alvarez Pérez, de patatas; don Sixto M. Machado, de cebollas y cebollino; don Manuel Cruz Delgado, de almendras. Suplentes: Don Eulogio Reyes, de plátanos; don Juan Alonso Morín, de tomates; D. Adolfo Hernández Abad, de patatas; don Francisco Trujillo Hidalgo, de cebollas y cebollino; don Germán Peraza, de almendras.

Vocales exportadores: Propietarios, don Manuel Quintero Delgado, de plátanos; don Ismael Machado López, de tomates; don Cándido García Dorta, de patatas; don Felipe P. Rivera, de cebollas y cebollino; don Guillermo B. Mac-Kay, de almendras; y don Maximiliano Díaz Navarro, de cochinilla. Suplentes: Don Fernando Suárez León, de plátanos; don Juan Ramírez Filips, de tomates; don José Peña Hernández, de patatas; don Agustín Morales San Diego, de cebollas y cebollino; don Carlos J. R. Hamilton y Monteverde, de almendras; y don Coriolano Gutiérrez y Gil Roldán, de cochinilla.

Secretario, don Juan Sánchez Prados; ayudante de esta Sección Agronómica.

Varias noticias

Fallecimiento de un dramaturgo

Madrid 23 18'15.—En esta corte ha fallecido el conocido dramaturgo don Gerardo Palencia, habiendo sido muy sensible su muerte en los círculos intelectuales.

Muerte de un coronel

De Guadalajara comunican que ha fallecido en dicha población el coronel de Ingenieros don Fernando Meixia, a consecuencia de una amputación de pie.

Agregan que el fallecido mandaba el Regimiento de Aerostación de guardia en Guadalajara.

Despedida al Obispo de Alicante

Según informan de Alicante, se ha dispuesto una cariñosa despedida al Obispo de la Diócesis.

El marqués de Estella asiste a una inauguración

De Madrid comunican la llegada de la Infanta Isabel, con objeto de pasar la temporada veraniega en el Real Sitio.

Se dispuso una entusiasta recibimiento.

El marqués de Estella asiste a una inauguración

Comunican de San Sebastián que el marqués de Estella inauguró esta mañana la nueva traida de las aguas de Benítez.

Después asistió a un banquete ofrecido por dicho motivo.

Agregan que seguidamente marchó en automóvil con dirección a Santander.

El viaje del general Martínez Anido

Se reciben noticias de Lugo dando cuenta de un incendio que se declaró en una estación del ferrocarril.

El siniestro se propagó a otros coches y a unos depósitos.

Agregan que las pérdidas ocasionadas se calculan en 400 mil pesetas.

Cabildo Insular

La Permanente

Para el jueves próximo se halla convocada la Comisión Permanente de este Cabildo Insular, con objeto de despejar los asuntos pendientes.

Vida judicial

Incorporación a un Colegio de Abogados

Ha solicitado su incorporación al Colegio de Abogados de Las Palmas, nuestro distinguido amigo particular el abogado don Ignacio Díaz de Aguilar.



Salve u ted sus ojos

TOPOS precisamos de la vista y tenemos que vigilar para tenerla sana. Son moscas volantes delante los ojos, si lacriman, si los párpados son rojos, hinchados, lagrimeo, si la vista se cansa, si los ojos molestan o príntan, es indispensable recurrir en seguida al IRIDAL, colirio científico mente preparado, que os proporcionará

Resultado inmediato

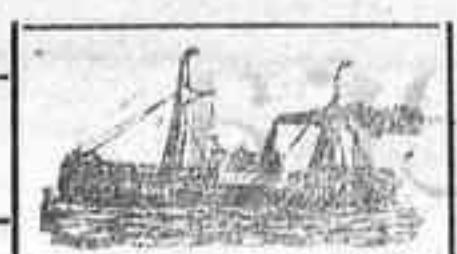
en todos los casos graves, y más, o permitirás dejar los lentes.

El IRIDAL es al mismo tiempo antiseptico, tónico, descongestivo del ojo y sus anexos.

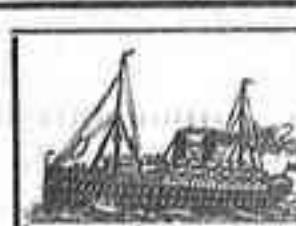
El IRIDAL realiza una acción en ranilla y preventiva en las conjuntivitis, oftalmias, blafaritis, glauco mas, tracomas, como para contrarrestar la calarata.

Medalla de Oro en la Exposición de Biología de Roma.

De venta en todas las farmacias y perfumerías.



LLEGADA DE VAPORES



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure :: Sancho II :: Santa Ursula

Para informes: MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

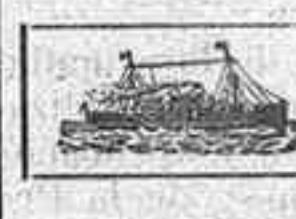
Servicio del mes de Julio de 1928

NOMBRE DEL VAPOR	DÍAS	DESTINO
SAN CARLOS	29-30	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio del mes de Agosto de 1928

REINA VICTORIA EUGENIA	10	Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
SAN CARLOS	24	Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Po.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES	27/29	Cádiz y Barcelona.
LEGAZPI	20	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Colón, y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
ANTONIO LOPEZ	3	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



Fred Olsen & Co.
OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Julio de 1928

El magnífico vapor **SAN ANDRES** El dia 25 para Londres.

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Julio de 1928

El magnífico vapor **BURGOS** El dia 21 para Dieppe.

El magnífico vapor **SARDINIA** El dia 28 para Dieppe.

Para más informes o agencia: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.



José Peña Hernández
Servicio Marítimo Interinsular

en especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques **ISORA**,

ADEJE, **DELFIN** y **SAN MIGUEL**.

Salidas bisemanales para el Sur — Salidas semanales para Garachico.

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono núm. 618

= Banco Vitalicio de España =

COMPÀNIA ANÒNIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

47 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración

282.715.428'61 PESETAS

que importan los capitales de los seguros vida en vigor en 31 Diciembre 1926 son la mayor demostración de la confianza que inspira al público

143.186.325'40 PESETAS

pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18. BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA
Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

= CLINICA COSTA =

E INSTITUTO DE TERAPÉUTICA FÍSICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergonié para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIEIRA Y CLAVIJO, NÚM. 25

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CÁNDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97.

SANTA CRUZ DE TENERIFE



Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Julio de 1928.

ENTRADAS

DÍA	Nombre del Vapor	DÍA HRS
19	TEIDE	20-18 h.
21	PLUS ULTRA	22-24 h.
26	INFANTA BEATRIZ	27-10 h.
28	ESCOLANO	29-12 h.

SALIDAS

DESTINO

Para Cádiz y Barcelona.
Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.
Para Cádiz y Barcelona.
Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, reuniendo i imparables condiciones en sus salones y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS. — El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas se rechazarán cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para tarifas de pasajes, flejes y cuantos daños se deseen, a su Agente

MANUEL CRUZ — San José núm. 10.

Servicio Frutero

semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

y con tránsito para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Julio

DÍAS	Nombre del vapor	Compañía
20	* Arucas*	Norddeutscher Lloyd.
27	* Bilbao	Compañía O'Denbargues.
	PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS	
	Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rheederei	Norddeutscher Lloyd servicio frutero
	JACOB AHLERS, Marina 31	MANUEL CRUZ San José 1º

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Julio de 1928.

Nombre del vapor y C.º	DÍA	DESTINO
WINFRIED	26	Las Palmas, Seconde, Lagos, Victoria, Santa Isabel y San Carlos de Fernando P.º, Bata, Benito y Kongo, Hamburgo y Bremen.
Hamburg-Bremen Africa Line	27	LILBAO
Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rheederei CAP POLONIO	27	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrt-Gesellschaft IMMO	28	Las Palmas, Dakar, Bissau, Conakry y Liberia.
OPICINA:		INFORMES MARINA 1º
Marina Al Teléfono núm. 534		CASETA DEL MUJER
		Teléfono núm. 141

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

VENTA DE SOLARES FRENTA AL NUEVO PARQUE

ii Aprovechad la ocasión !!

Por acuerdo de la Junta Administrativa se venden los únicos solares que existen frente al citado Parque.—El Presidente, ANDRES LLOMBET.



RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodriguez López, cirujano radiólogo, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 4).

Maternidad y Clínica

Radió de Polido, número 27, instalada con el material moderno, en especial para partos, en las enfermedades de la mujer y de los niños.

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5

TELÉFONO 606.

RAYOS X.—LAMPARA DE CAAZ

INCUBADORA PARA FUSIONES

IGLESIA Y DE BELENES

Director:

Br. Adalberto Rodríguez

todo de la facultad de Medicina

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el Caja y el Director.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, del talonario que a dicho objeto se tregará la Caja al imponente, extendida y firmada por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3% por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

HORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 a media a 4 media.

Calle de RUIZ DE PADRON, núm.